Sabado 23 de Febrero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Num. 735

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR. [illegible]

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION (PAGADERA ADELANTADA):
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.— Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmados en conformidad con lo que determina la Administracion; no se admiten escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna — adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 23.

[illegible]

Efemérides.

1813.—Las tropas de Buenos Aires [illegible]

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las [illegible]

EL SIGLO

Departamentos de campaña.

Hace algunos dias escribimos acerca de la conveniencia de subdividir los Departamentos fundándonos no solamente en la mas fácil accion que puede ejercer la policía en un distrito menos extenso, sino tambien en la aplicacion de las rentas al progreso moral de los pueblos del interior.

Como una prueba de la verdad de nuestros asertos, recomendamos á la consideracion del Gobierno la lectura de la Correspondencia del Carmelo que publicamos en nuestro número de ayer y que con cifras incontestables demuestra que aquel distrito puede vivir por sí mismo y constituir un Departamento independiente del de la Colonia.

Lo que mas nos ha llamado la atencion en esa correspondencia es que tanto en el Carmelo como en Palmira, siguen sin Comision Auxiliar y sin escuela de niños; y como un contraste bien raro, la de niñas es tan concurrida que ya el local es pequeño.

Hablamos del porvenir del pais y de llegar á las hábitos constitucionales, y no empezamos por el principio, el cual es difundir la educacion en los pueblos del interior.

Nada tiene de estraño que esos niños sumidos en la ignorancia y sin mas nociones que la del trabajo personal ó acaso entregados á la vagancia no puedan formarse una idea de sus deberes de ciudadanos y mañana, cuando empiecen á ser hombres cedan al prestijio del primer caudillejo que los arrastre á formar una montonera.

No habrá que decirnos que somos de aquellos apegados á las formas y que no se ocupan de las necesidades prácticas del pais, porque muy al contrario, buscamos solo los medios de formar las costumbres del pueblo por el único sendero posible y es el de la educacion.

Como lo hemos dicho otras veces, las situaciones no se improvisan; pero se preparan paulatinamente sembrando en el pueblo la semilla de la ilustracion y acostumbrándolo á que busque su bienestar en el trabajo honrado.

Si el Gobierno, siguiendo nuestros consejos, subdividiese los Departamentos, un pueblo floreciente como el Carmelo y que dispone de tales rentas, no se hallaria en el caso de carecer de una escuela de niños por falta de una Comision Auxiliar.

Esto dice bien esplícitamente que la generalidad de los pueblos que son cabeza de Departamento, todo lo absorven sin preocuparse de los demas.

Si la única objecion posible que es la del aumento del presupuesto pudiera pesar en el ánimo del Gobierno, cuando menos seria necesario hacer una organizacion municipal que dejase á cada distrito la administracion de sus rentas, para pagar las escuelas, policías y demas gastos necesarios, aun cuando tuviese que remitir el resto al pueblo cabeza de Departamento.

Hemos hablado en cuanto á la organizacion municipal; réstanos ahora insistir en cuanto á la policial.

Con sueldos reducidos y mal pagos, es imposible tener una policía capaz de garantir la vida y propiedad de los vecinos que habitan un departamento.

Cedidas las rentas á la administracion local ella tendria sus presupuestos inmediatamente y podria exigir á los subalternos el estricto cumplimiento de sus deberes; pero es humanamente imposible que los hombres honrados que son aquellos que se dedican al trabajo, lo abandonen por una mezquina compensacion, que si no les falta, cuando menos se les retarda.

Continuamente, escuchamos las quejas que vienen de la campaña y tan justas han sido las observaciones de la prensa, que el *Eco de los Libres* desde el Salto, se adhiere completamente á la necesidad de aumentar los sueldos de las policías, único medio de organizarlas como corresponde.

Si en uno de los pueblos mas prósperos de la República se siente la deficiencia de la organizacion policial, es natural deducir que ese mal debe ser doblemente grave en los otros que no se hallan en las felices condiciones del Salto.

La campaña debe merecer siempre la atencion preferente del Gobierno porque la capital, á mas de sus elementos naturales y de su riqueza, tiene el amparo de la autoridad suprema para pedirle su auxilio; pero en los pueblos del interior no sucede lo mismo y mientras unos todo lo absorven otros languidecen y contemplan con disgusto que se corten las alas de su progreso.

Aunque hemos repetido estas mismas consideraciones no dejaremos de volver sobre el mismo punto, hasta que el Gobierno se convenza de la necesidad de una subdivision departamental, como único medio de organizar las Municipalidades y las policías.

F. Y A.

Washington

Cuando la democrácia recuerda ciertos nombres, no puede menos de bendecir á la providencia que ha colocado esos astros de siglo en siglo para iluminar á los pueblos y llevarlos por el sendero de la libertad.

Washington fué el genio que creó la gran República de la América del Norte; el ciudadano modesto que á la manera de Cincinato en la antigüedad y de Garibaldi en los tiempos modernos, abandonaba el arado para empuñar la espada y despues de haber coronado de gloria á la patria, volvia tranquilamente á labrar la tierra.

Los pueblos americanos que profesan la fé democrática no pueden menos de saludar la memoria del gran hombre que fué capaz de constituir una República que hoy es el asombro del mundo entero.

Saludamos, en los residentes Norte Americanos que viven en nuestro pais felizmente libre y hospitalario, el nombre de Washington primer atleta de la libertad de todo el continente americano.

F. Y A.

El Molino Americano.

La Comision de esta empresa acaba de publicar el informe de sus trabajos y resultado de sus operaciones durante el año ppdo.

Es cierto, como lo dice la Comision, que ninguna empresa podia ofrecer mayores garantías de buen éxito ni prestar mejores servicios al pais agrícola, porque la esperiencia práctica ha demostrado que la multiplicidad de los molinos á vapor, al crearse mercados para el espendio de sus productos, desarrolla y fomenta la agricultura, pues esta es una verdad demostrada, y es cierto que el dia en que la industria se desarrolle mas entre nosotros, la agricultura tomará tambien mas incremento y llegará así á formar en el pais una verdadera poblacion agrícola, elemento de órden, de paz y de prosperidad, que es la de que necesitamos mas.

Pero la Comision sufrió un desengaño en los primeros meses de la esplotacion del molino, desengaño que procedia mas bien de una administracion poco entendida que de la misma naturaleza del negocio. El balance del 31 de octubre fué negativo. En consecuencia la Comision tomó una resolucion salvadora y tomó las riendas de la empresa antes confiada á un gerente. De esta nueva organizacion resultó que en el término de dos meses consiguió dar á sus operaciones un resultado muy diferente, que se traduce con utilidades muy lisongeras que mucho prometen para el porvenir.

En efecto, resulta de esta operacion un producto líquido de $ 13.248 36, del cual la Comision destina: $ 7.200, para dividendos y los $ 6.048 36 restantes, en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, para fondo de reserva. Es pues, un 6 p.% sobre el capital de acciones, ó sea un 15 p.% sobre el capital desembolsado mensualmente por los accionistas, lo que importa el 1½ p.% mensual que la Comision va á pagar; quedando ademas un 5 p.% sobre la totalidad en acciones emitidas, de reserva; y esto, en nueve meses de trabajo, de cuyos nueve meses los siete primeros han dado tan triste resultado.

Sucede pues, que las acciones de esta empresa que habian declinado mucho, vuelven á tomar valor, y que antes de poco esas acciones han de cotizarse muy ventajosamente, lo que se deberá á la actividad y contraccion de la Comision, á quien felicitamos por ese buen resultado. A.

SECCION OFICIAL

Colecturía General.

Montevideo, Enero 31 de 1867.

Tengo el honor de acompañar á la presente, el Estado general de las rentas de las Aduanas de la República, Timbre y Escribanía de Registros, durante el año 1866 ppdo., y su inversion.

Al hacerlo, me cabe la satisfaccion de poder demostrar á V. E. que el resultado ha correspondido á las esperanzas que abrigaba al pasar á ese Ministerio el Estado general del año 65 al mismo tiempo que de felicitar al Superior Gobierno por este resultado, que viene á ser la prueba mas evidente del desarrollo que se manifiesta en nuestro comercio, y del progreso por que marcha la República.

Para demostrar este hecho, me bastará tomar el producto de las rentas referidas durante el año 1866 ppdo. y el de los cuatro años corridos del 1.º de Enero del 61, al 31 de Diciembre de 1864.

Este producto asciende en aquel (1866) segun el Estado General que se remite, á la cantidad de 3.603.798 $ 78 cts., cuyo producto comparado con el del año 65, arroja una diferencia de 755.413 $ 09 cts. que corresponde á un 27 p.% de aumento sobre el referido año 65, diferencia mas notable, si se tiene en cuenta el espacio de tiempo que média entre ambos, y las circunstancias anormales en que se encuentra la República.

Examinando lo producido durante los cuatro años corridos del 61 al 64, dan un total de 7.512,590 $ 74 cts. que corresponde término medio á 1.878.147 $ 50 cts.

Comparando este término medio de aquellos 4 años con el producto de las rentas de 1866, resulta una diferencia de 1.689.013 $ 25 cts. á favor de este último, que corresponde muy próximamente á un 90 p.% de aumento sobre el producto anual de los últimos cuatro años de la administracion anterior.

Por el mismo Estado General, verá V. E. que el 3 % de derecho adicional sobre los efectos de importacion en la Capital y Receptorías, asciende á 438,286 $ 53 cts. que corresponde á una suma de valores introducidos á despacho con arreglo á la tarifa de avalúos, que representa la de 14.609,513 $.

El 2 % de Exportacion que pagan los frutos del pais ha producido en el mismo año de 1866 195.557 $ 99 cts. que corresponde á un valor de 9.777.850 $ en que han sido avaluados los frutos exportados, no incluyéndose en esta suma el valor de los similares que han venido de tránsito de la República Argentina, y que han sido exportados libres de derechos.

Este importe no se puede precisar, por no estar aun pronta la estadística del año pado., á consecuencia del atraso en que se encontraba en sus trabajos esa oficina, al hacerse cargo el infrascripto de esa reparticion.

He agregado estos datos á la presente, con el objeto de dar una idea aproximada de la importancia de la Importacion y Exportacion, patentizando á la vez el progreso y desarrollo de nuestro comercio en los dos años de la administracion actual.

Al terminar esta nota, dejaria de cumplir con un acto de justicia si no manifestase á V. E. la cooperacion que me han prestado todos los empleados de la reparticion á mi cargo y muy especialmente la de los gefes de oficina que con su probidad é inteligencia en el cumplimiento de sus deberes, han contribuido eficazmente al aumento de las rentas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalva.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 1.º de 1867.

Enterado:—Acúsese recibo, manifestando la satisfaccion con que el Gobierno vé el aumento creciente en que van las rentas, debido no solo al progreso comercial en que visiblemente marcha el pais, si que tambien á la inteligencia y buena direccion con que la reparticion de Aduanas es atendida por el Sr. Colector Gral., el Inspector de Vistas y demas Gefes de Oficina y Empleados que secundan sus esfuerzos, mereciendo todos el agradecimiento del Gobierno que observa se fiscaliza, sin por eso causar vejámenes al Comercio, y sin apartarse de la bien entendida liberalidad con que debe ser tratado.

Al mismo tiempo dígase al Sr. Colector que al presentar su informe al fin del año corriente, deberá no solo hacer la relacion de los resultados de las diversas rentas, como en el presente, sino que lo ampliará con una memoria en que debe manifestar todas las mejoras que en su concepto puedan introducirse en la Ley y Reglamento de Aduana, aconsejando la disminucion gradual de los derechos que sin perjuicio de la renta puedan hacerse sobre ciertos artículos, principalmente los de primera necesidad, para aumentar y facilitar su consumo; como todas las ideas que la práctica le demuestre en el sentido de quitar trabas al comercio, simplificando si es posible mas, la tramitacion del despacho sin perjuicio de la fiscalizacion; y en lo relativo á depósitos y reembarcos, teniendo siempre en vista para todo, la situacion de nuestros puertos en el Rio de la Plata.—Publíquese y pase á la Contaduría General.

Rúbrica de S. E.

MARQUES.

En la segunda propuesta presentada por el Sr. Petrocchi para la construccion de un muelle en el puerto de Mercedes, prévios los trámites de estilo ha recaido la siguiente

RESOLUCION.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 6 de 1867.

Visto el informe del encargado del Gobierno para precisar el parage aparente por su fondo y estension para el muelle de Mercedes, resultando ser el mas á propósito el antiguo fondeadero de los buques frente á la isla de los Ingleses;

Atento lo espuesto á f.... por la Comision de comerciantes de aquel destino nombrada por el Gobierno para examinar la tarifa de impuestos á la estadía de buques y derechos de eslingage á la importacion y exportacion como medio de pago para la proyectada obra del muelle;

Vistas tambien las modificaciones de los impuestos aconsejados por dicha Comision á los presentados por el proponente á f.... los que han sido por él aceptados;

En atencion á la nueva propuesta del Sr. Petrocchi que se diferencia de la primera (en que dictaminó el Sr. Fiscal é informó la Direccion General de Obras Públicas) mas que en aumentar el tiempo que ha de durar la percepcion de los citados impuestos para compensar el mayor costo que le impone la construccion de la obra en el local aconsejado por el perito nombrado especialmente.

Acéptase en un todo la nueva propuesta de acuerdo con el plano de construccion que se acompaña rubricado por el Ministro de Hacienda, con la sola modificacion de que el término de 16 años fijado para la percepcion del impuesto que se adjudica al constructor, en compensacion de la obra del muelle, quedará reducido á 15 años.

En consecuencia, prévia aceptacion de parte del interesado del tiempo fijado por la superioridad para la duracion de los impuestos, pase á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su escrituracion, comunicándose á la Contaduría y Colecturía y cometiéndose á la vez á la Comision Extraordinaria de aquel Departamento la inspeccion de la obra y materiales de construccion, quien nombrará peritos si lo creyese necesario y publíquese.

Rúbrica de S. E. MARQUES.

INTERIOR

Discurso.

Del Sr. Gefe Político en el acto de inauguracion de la estatua de la Libertad, y dirijido al Sr. Gobernador Provisorio de la República.

Exmo Señor:

A los esfuerzos patrióticos del ilustrado Gobierno de V. E. y al generoso concurso del bello sexo oriental se debe el que hayamos podido erijir este pequeño monumento que será mirado, no solo como destinado á embellecer la capital, sinó tambien como el símbolo de una época de prosperidad gloriosa.

El 20 de Febrero de 1865 en que se celebró la Paz que puso término á la lucha de 22 meses simboliza la era de Libertad y de Progreso, que inauguró V. E. restituyendo á los ciudadanos de un pais libre, los goces de sus derechos políticos que le habian sido arrebatados por la ceguedad de un partido intransigente.

Y ese triunfo de la idea fué tanto mas importante, señor General, cuanto que se obtuvo sin gran derramamiento de sangre, debido á la habilidad con que V. E. dirijió los pasos del Ejército Libertador hasta las puertas de la capital. Así pues, destinar la columna de la Libertad á la conmemoracion de suceso tan feliz, es legará nuestros descendientes un monumento vivo, en que lean la historia de la gloriosa campaña empezada el 19 de Abril de 1863 por la fuerza de voluntad, de un patriotismo y arrojo de que la historia no ofrece ejemplo.

Séame permitido terminar, señor General, haciendo votos al Todo Poderoso para que sean fecundos los beneficios de V. E. y que de hoy en mas la divisa del pueblo sea «Libertad y Progreso» á cuya sombra se ha de colocar nuestro pais á la altura que le corresponde.

La Policía.

Bajo el imperio de la Dictadura los Gefes Políticos delegados del Gobierno dictatorial tienen una suma de facultades que están en relacion no solo de las disposiciones gubernativas públicas; sinó tambien de las instrucciones privadas que se les dan, por consiguiente, si ellos son responsables de sus actos directamente ante el Gobierno Dictador este lo es ante la nacion y ante el estranjero responsabilizándose de presente y futuro por los actos arbitrarios, criminales y faltas de probidad de sus delegados directos, los Gefes Políticos.

Teniendo presente el General Flores; con aquella franqueza que siempre hemos hablado, le diremos hoy: que si deja impunes las acusaciones que se eleven ante su Gobierno por arbitrariedades y perjuicios que el pueblo sufra, estos serán otros tantos funestos precedentes y armas que da á sus enemigos para que cuando el pais se constituya lo acusen ante el mundo y lo presenten con los colores mas horribles.

Si el pueblo no es atendido ante un *Gobierno Directo*; si sus quejas no son escuchadas y aquel tolera y calla los abusos de sus subordinados, se espone á que algun dia el pueblo lo apellide tirano; por mas que su voluntad haya sido la mas patriótica; porque la debilidad y contemporizacion de un Gobierno cuando se trata del bien público es un crímen de lesa patria.

Tan luego como aparezcan acusaciones públicas contra los actos de las autoridades subordinadas al Gobierno, debe este mandar que se instruyan sumarios que moralizen; ya con el castigo del criminal, ya con el del que resulte calumniador.

El personal activo de la Policía del Departamento de San José consta de: 1 Gefe Político, 1 Comisario de Ordenes, 7 Comisarios de Seccion, 1 Sub Comisario, 9 sargentos, 87 celadores.

La sola inspeccion del personal en cuanto al número de celadores, demuestra que un Departamento tan estenso como el de San José necesita mayor número para ser vigilado.

Ademas se necesita que cada Comisaría pase á la Gefatura Política mensualmente una relacion de las ocurrencias habidas en su Seccion y de la conducta de sus subordinados bajo su responsabilidad.

Estas relaciones ó partes deberán ser la base de una relacion que cada Gefe Político mande al Gobierno para que este las haga públicas.

De este modo el Gobierno tendrá datos oficiales de lo que ocurra en cada Departamento y la prensa podrá denunciar los abusos que hayan quedado impunes, responsabilizando á quien corresponda.

(*El Ferro Carril de San José.*)

EXTERIOR

Buenos Aires.

En los diarios de anteayer hallamos las siguientes noticias:

—De Tucuman salió el 9 para la Rioja una division al mando del Gobernador, compuesta de 1500 infantes y 700 hombres de caballería. Debia reunirse á una division santiagueña compuesta de 500 infantes y 400 de caballería; ingresando á ella Catamarca con 600 infantes y 600 de caballería.

Total 4.400 hombres.

—La Aduana de Buenos Aires ha tenido como 700 000 duros de entrada en el mes pasado y se calcula que el producido mensual de las demas rentas, será de 200,000 fuertes. No se dirá que decaen nuestras rentas á pesar de la guerra esterior y de los trastornos interiores que perjudican las transacciones comerciales.

—Se anuncia una gran manifestacion de los residentes españoles, donde se harán evidentes las simpatías de los nobles hijos de la España por la actualidad de la república y el Gobierno Nacional.

Nos dicen que harán una suscricion para ayudar á los gastos de la guerra.

—Un amigo que tiene buenas relaciones en la casa del Gobierno Nacional nos asegura que el Dr. Elizalde, Ministro de R. E., acusó por fin recibo á la nota en que el Sr. Ashboth, ministro americano, ofrece la mediacion de los Estados Unidos.

Nos dice, que en su acuse de recibo se disculpa de no haberlo hecho antes por haber primordialmente llamado su atencion los sucesos del interior, y previene al ministro americano que va á ponerse de acuerdo con los gobiernos aliados para contestar sobre la propuesta de mediacion que se hace.

A esto debemos agregar que se nos asegura por otro conducto, que se espera al Sr. Bobo ministro brasilero en lugar del Sr. Octaviano para tratar de un importante asunto.

—La importancia que tiene el descubrimiento de la conspiracion en Buenos Aires es incalculable.

Los conspiradores habian escrito á Entre-Rios, á Córdoba y otras provincias, que todo estaba guardado, y que nada podia detenerlos.

La noticia de que la conspiracion habia fracasado, ha sido un baño de agua para los pobres que hoy se ocupan en desmentir el hecho de su participacion en la inicua trama.

Dia vendrá en que se juzgue á cada cual segun sus obras!

—Al llegar anteayer el Ferro Carril del Sud á la estacion Altamirano, una bellísima jóven que iba de pasaje en estado interesante, se indispuso repentinamente dando á luz en el acto, un robusto infante.

Los pasageros todos fueron sorprendidos con tan raro suceso.

El gefe de la estacion, Sr. Vitaleri, le prestó á la jóven, en tan apurado trance los mas humanitarios ausilios.

—El General Mitre, Presidente de la República, ha resuelto demorarse en el Rosario hasta que hayan llegado los batallones que han salido del ejército y dándoles la direccion conveniente.

Luego que esto se realice vendrá á esta ciudad.

—Fué presentado al Gobierno de la Provincia, la propuesta ofreciéndole cuatro millones en empréstito, de duros, en cambio de la facultad de establecer Bancos de emision.

Parece que el Gobierno de la Provincia no aceptará dicha propuesta.

—Los Sres. Lezica y Lanús, han comprado el vapor *Susan Bern.*

—Se dice que un chasque despachado del Rosario, al General Urquiza, llevó á Entre-Rios la noticia de la llegada á esa ciudad del Presidente de la República.

—Con motivo de la negociacion de paz, iniciada por el Gobierno de los Estados Unidos, cuyas bases comunicamos ayer á nuestros lectores, se cree que con ese motivo tendrán una conferencia el emperador del Brasil, el general Mitre y algunos agregan que el general Lopez.

—Se anuncia del Rosario que el general Mitre ha escrito largamente sobre los acontecimientos que actualmente se desenvuelven en el Interior, al general Urquiza.

Los mejores bases ignoran el contenido de la correspondencia.

—Una terrible catástrofe como la del Marqués de Caxias hubo de ocurrir á bordo del vapor *Libertad*, en Corrientes, remolcando mil quinientos hombres para el ejército del Interior.

Felizmente, el conflicto que iba á ocurrir en la máquina fué notado con tiempo y prevenido.

De las averiguaciones resultó que el vapor *Libertad* es inútil para conducir ningun remolque.

—Dice *La Nacion*, diario incrédulo de los rumores de paz:

«Parece indudable que el general Osorio al mando de cerca de 1.500 hombres marchó de Bagé para Santa Ana de Livramento.

«Se cree que el general Osorio no tendrá tiempo de iniciar sus operaciones, puesto que desde que se empiece la negociacion de paz, las hostilidades serán suspendidas.»

—Leemos en *La República*:

ACUSACION AL «STANDARD».—La H. Municipalidad ha acordado acusar al diario inglés el *Standard* por el artículo que dió á luz, criticando la conducta de la Corporacion, al haber resuelto que las *Aguas corrientes* se hiciesen por cuenta de la Municipalidad.

Con tal motivo el *Standard* se estendió en apreciaciones exaltadas, revistando el pasado de la Municipalidad y concluyendo en sus resultados, que nada de lo benéfico que se habia hecho en Buenos Aires era debido á la Honorable Municipalidad, y todo se debia á empresas de particulares.

La Honorable Municipalidad decidió refutar ese escrito de una manera singular, ordenando fuese acusado el diario que se atrevia á estampar semejantes juicios.

Este proceder es reprochable, y tanto mas reprochable, cuanto que él está condenado por la opinion pública; porque él significa para todos, que la resolucion que ha tomado sobre *Aguas corrientes* debe triunfar sin exámen.

La Municipalidad al acusar, quiere impedir se discutan sus actos, y olvida, al proceder de este modo, que ella está obligada á ser velada por la sociedad, mucho mas que todo otro cuerpo constituido; porque representa los intereses domésticos de la ciudad, en los que todos son parte y tienen el derecho y el deber de discutir.

LA TRIBUNA.—Continúa tratando con bastante elevacion la cuestion: «La República Argentina, la alianza y la mediacion.»

Su punto de partida está en que es necesario reformar el tratado de la triple alianza, por el cambio que ha tenido la situacion de la guerra, con motivo de la venida del Presidente Mitre y retiro de una gran parte de sus fuerzas; y porque los intereses de las Repúblicas del Plata son muy distintos de los del Brasil.

Inútil parece decir, que es la *Nacion* la que sostiene debe mantenerse intacto el tratado, porque los intereses del Brasil son los de las Repúblicas del Plata.

Nosotros nos abstenemos entrar en esta cuestion, porque nuestro punto de vista seria:

El Tratado debe romperse.

No podemos esponer hoy las razones en que nos apoyaríamos, y es por eso que mas vale no ingerirnos en el asunto.

EL NACIONAL.—*La política argentina* es el primer artículo.

En él sostiene que debe sostenerse existente el tratado de alianza, porque dicho tratado existe, es regular y debe ser la única ley de las tres potencias unidas.

El segundo artículo es *La Rioja*, en que aconseja al Gobierno Nacional el plan de campaña que debe seguir.

Este se reduce á que el General Mitre se coloque en Córdoba, y de allí concluya en treinta dias la campaña contra los revoltosos.

CURUPAYTY Y HUMAITÁ.—Dia á dia Curupayti es el blanco de los tiros de la escuadra que con gran certeza arroja la desolacion y el espanto entre los desmoralizados paraguayos.

Pretendese un ataque á Humaytá para conocer su estado de fortificacion.

Y se le han dirigido algunos tiros pero la tan decantada fortaleza ha permanecido muda al reto lanzado por la escuadra.

ESCUADRA CHILENA.—Por la barca argentina *Carolina* llegada de Valparaiso, se sabe que á esa fecha la escuadra aliada se encontraba parte en Valparaiso y parte en San Fernando.

ROBO INGENIOSO.—Hace cerca de un mes que un Sr. Llavin, del Saladero ha sido robado de un modo especial y nuevo hasta ahora entre nosotros.

Es el caso que se le presentó un paisano haciéndole saber que habia encontrado un tonto que vendia libras esterlinas á 70 $ y que el iba á aprovechar la oportunidad, cambiándole unos 12.000 pesos que tenia.

Llavin convencido de la verdad de lo que decia el paisano, entró en el negocio inmediatamente y se acompañó del que lo convencia para ir á comprar libras esterlinas baratas, como se le ofrecian.—Al efecto, sacó 26,000 pesos única cantidad que en el momento tenia, y se dirijió con su compañero á casa del vendedor.

Una vez en ella, el paisano le dijo que tenia ese dinero para cambiar por libras. El cambista las tomó, pasó adentro, se tardó largo rato y luego volvió con las esterlinas que entregó al paisano mencionado.

Luego tocó el turno á Llavin que entregó alegre sus 26.000 pesos y se resignó á esperar como lo habia hecho el otro,—pero transcurrieron las horas y el hombre no parecia con las libras tan deseadas.—Alarmado por la tardanza, se animó á pasar la puerta del cuarto inmediato, pero apenas lo habia hecho, cuando el paisano, cerró bruscamente la puerta con llave y le dejó encerrado y sin libras.

Despues de inmensos esfuerzos y cuando logró salir de su encierro se encontró completamente solo—y vió con dolor que el negocio de las libras esterlinas no era mas que un *robo ingenioso*, que le habian hecho.

PUERTO DE BUENOS AIRES.—El cónsul inglés se ha dirigido al gobierno argentino haciéndole presente, en nombre de cincuenta comerciantes y capitanes de buques, que es necesario limpiar la rada de nuestro puerto. La gran cantidad de cascos y anclas que pertenecen á los buques perdidos y que se halla en el canal, hacen peligrosas las radas, si no se separan.

RENUNCIA.—Se dice con mucha generalidad que el Sr. Leal, ministro residente del Brasil, en la República Argentina, ha renunciado su puesto.

Cosecha de trigos.

Del *Código Rural*, tomamos la siguiente importante correspondencia.

La recomendamos por su importancia:

«La cosecha de trigo que habia dado principio, puede decirse, el 18 del corriente se presenta bajo malos auspicios para los agricultores de Chivilcoy.

Por una parte, el contingente anterior que debia haber regresado, permanecerá allí sin término fijo, y los cien hombres que acaban de marchar á engrosar aquel, arrancados al trabajo apremiante de la cosecha—y que ha demandado un mes de correría y persecuciones, ha alejado de las faenas quizá un igual número—Si este es un mal considerado en abstracto, lo es especial y muy grave para los partidos agrícolas como este, que, si los suficientes brazos para levantar en oportunidad sus cosechas se hacen alejar una parte de los que existen, forzando al pobre agricultor para atraerlos de fuera, pagar salarios ruinosos.

Por otra parte los cambios bruscos atmosféricos en el curso de la primavera, coincidieron con la florescencia de muchos trigos, y los ha perjudicado notablemente en su rinde y calidad. Se ha notado al secar muchas espigas ó están vanas y en otras el grano chuzo ó descompuesto, lo que hará por punto general que la cosecha sea de poco rinde y el grano tosco y despatejo.—Agréguese á esto los cuarenta ó cincuenta pesos diarios que se pagan, con mas los alimentos, y se comprenderá que á los que tienen que pagar intereses ó vender con anticipacion sus trigos, en parte el resultado que recojen, es completamente negativo.

Los agricultores que puedan hacer algo con todos los inconvenientes notados, son los que tienen máquinas bastantes para cortar sus trigos porque ellas producen una economía inmediata de 250 pesos por cuadra cuadrada, con mas la ventaja de pronta cosecha que dá por resultado mayor rinde y mejor calidad, condiciones que se pierden en el retardo de estos trabajos.

Tenemos funcionando en el partido como sesenta máquinas de segar de varios sistemas, encontrando mas ventajosas, como combinacion mecánica, las de rastrillo automático espendidas en Nueva-York por los ajentes Johnson y C.ª, introducidas aquí por la casa de Coffin é hijos.—Estas máquinas tienen la ventaja de poder bajar ó subir el corte de las cuchillas en marcha, de cortar mas alto que todas las demas máquinas que conocemos, de no sufrir tanto por las desigualdades del terreno por el mayor diámetro de la rueda de trasmision y de la lateral de la plataforma; de ser mas livianas y oponer menos resistencia á la traccion; de producir una gavilla á voluntad, grande ó pequeña y de no ocupar mas de un hombre si el tiro se opera con caballos, ó un hombre ó un muchacho si se hace con bueyes.—Si el trigo es ralo no hay mas que producir una pequeña presion de un pedal, que, sirve tambien de estribo al pié derecho del picador, el rastrillo paraliza su accion, permitiendo que se aglomere el trigo en la plataforma hasta formar una buena gavilla; y entonces sin mas que levantar el pié con rapidamente el rastrillo que describe un cuarto de círculo y saca la gavilla dejándola en conveniente posicion. Si el trigo es cargado no hay que tocar el pedal: déjese operar libremente á la máquina y á cada revolucion de la gran rueda de trasmision hace su evolucion el rastrillo dejando una buena gavilla á espacio suficiente del trigo parado que permite sin daño el tránsito subsiguiente de los bueyes ó caballos.

Esta misma máquina quitada la plataforma y armada con las piezas con que viene aparejada para el corte de alfalfa la hemos visto trabajar con satisfaccion.

Sin embargo encontramos mas livianas y que hacen un trabajo mas regular las importadas por los Sres. Bolton y Amaral, y Coffin é hijo, especiales para este ramo. Tienen á mas, la conveniencia de poder levantar el brazo de las cuchillas si se encuentra un obstáculo cualquiera en el tránsito, y de operar mucho mejor en las vueltas ó ángulos del corte.

El defecto de las primeras, de las que están funcionando veinte y cinco es todo de construccion. Las maderas son de mala calidad y débiles; algunas piezas que requieren fierro batido vienen débiles y de fierro colado; los pequeños bujes ó cojinetes son todo de este metal, debiendo ser de bronce y no traen repuesto alguno como generalmente las inglesas, razon por que han tenido que sufrir muchas interrupciones en varias roturas que han tenido.

Si pudiese segarse en máquina todo el trigo de este partido, economizaríamos como tres millones de pesos; con las que tenemos economizaremos la mitad próximamente: algo es algo.

Comercio con Itapirú.

Leemos en la *Nacion Argentina* del jueves lo que sigue:

Nos aseguran que los mas fuertes comerciantes que envian efectos al ejército han suspendido sus grandes remesas, creyendo por datos particulares que concuerdan con nuestra noticia que sigue la mediacion de paz, y que muy pronto las hostilidades serán suspendidas.

Noticias de Chile.

Leemos en *La Nacion Argentina*:

Hemos recibido ayer diarios de Chile, por un buque de vela. Tal vez son los únicos que han llegado á Buenos Aires.

La mayor parte de esos diarios subvencionados por el Paraguay, vienen llenos de diatribas contra la República Argentina y de ardientes votos por el triunfo del Paraguay y de los reaccionarios.

La única escepcion honorable que encontramos en los diarios chilenos es la *Patria*.

Las noticias que da la *Patria* son favorables á este pais, y de su espíritu puede juzgarse por el siguiente párrafo:

«La *Patria* aplaudirá sinceramente este resultado, y no solamente á nombre de la necesidad suprema de paz y estabilidad constitucional que se hace sentir en estos paises, sino tambien á nombre de la moralidad política y del patriotismo, virtudes á que se rinde en Chile un culto universal. Sean cuales fueren las opiniones que abriga una buena parte de nuestro público respecto á la justicia que asiste á la República Argentina en la actual contienda contra el Paraguay, lo que en Chile jamás podrá sostenerse seriamente es que sea dado á los ciudadanos, insurreccionarse y levantar las armas contra el gobierno de su pais, en circunstancias en que este se encuentra empeñado en una guerra que ha decretado la nacion por el órgano de sus autoridades constitucionales.»

Noticias de Europa.

Hé aquí las que contiene nuestro Boletin de ayer.

Por el vapor inglés *Flamsteed* se han recibido diarios de Liverpool hasta el 19 de enero. El dia siguiente entró al Janeiro el vapor inglés *Cruzado* con fechas de Lisboa hasta el 18.

De los diarios de Rio Janeiro *Jornal do Commercio* y *Diario do Rio de Janeiro*, extractamos las noticias que siguen:

Francia.

Algunos diarios anuncian modificaciones, no en el personal pero sí en la organizacion gubernativa. Se dice que de hoy en adelante serán per-

---

FOLLETIN 10

CRIMEN VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL de [illegible]

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Al momento de salir á la calle le pareció distinguir en la oscuridad una sombra que se cruzaba de un estremo á otro; pero se hallaba demasiado preocupado para fijar su atencion en apariencias.

Cuando hubo andado unos veinte pasos se paró de pronto.

Creyó haber visto cruzar una segunda sombra y oir pisadas á su espalda.

—¡A él! gritó de repente una voz chillona.

Plácido dió un salto de costado, y pudo evitar aquel ataque brusco; pero tres hombres con sus puñales, se habian precipitado sobre él; sin embargo, un cuerpo estraño se habia deslizado á lo largo de su brazo izquierdo.

No tardó en sentir la ropa humedecida; y un dolor sordo, que se aumentaba por grados, le advirtió que se hallaba herido.

Con la rapidez del relámpago tiró de la espada y montó una de sus pistolas.

—¡Hola! ¡hola! ¡el gusquecillo enseña los dientes? dijo la misma voz; vamos muchachos, no perdamos tiempo, cada uno por su lado y despachemos.

Y todos se arrojaron sobre Plácido.

Pero este habia logrado apoyar la espalda sobre el hueco de una puerta; y esta vez recibió el ataque de frente.

Sonó una detonacion, y uno de los asesinos rodó por el suelo.

Los otros dos retrocedieron.

—Cesario, que esto se formaliza, esclamó el de la voz chillona; y se arrojó de nuevo sobre el jóven.

No esperaba este aquel ataque, pues era enorme la distancia que lo separaba de los asesinos; pero un tajo diagonal tirado maquinalmente en el mismo momento, le salvó haciendo morder la tierra al agresor, de una tremenda cuchillada en el lado izquierdo de la cara.

—¡Es un demonio! gritó este con voz desfallecida. Juan asegura el golpe y despáchale con el salto mortal!

No habia concluido de decir estas palabras, cuando el único bandido que quedaba ileso, saltó sobre Plácido.

Entonces otra detonacion retumbó en el espacio, y otro hombre cayó al suelo revolcándose en su sangre.

El único de los actores de esta escena, que quedaba de pié, se dirigió con paso firme por la calle de Loreto, á la casa número 5 de la calle del Hielo.

Cinco minutos despues, un hombre de elevada estatura apareció por el callejon de las Almazaras, y se acercó con paso lento al lugar de la lucha.

Del embozo de su capa sacó una linterna y alumbró el rostro de dos cadáveres.

Esto dos de los bandidos.

El otro y el jóven atacado, habian desaparecido.

—¡Miserables! esclamó con voz sorda; tres contra uno y haberle dejado escapar.... y ese hombre cuya destreza y arrojo me habian ponderado.... ¡habrá huido de miedo!... buena cuenta voy á dar de tal comision.... si yo no me hubiera fiado de nadie, no sucederia esto.... pero ¡ah! nada se habrá perdido. Ese jóven será denunciado como el matador de esos dos hombres.

Guardó la linterna, y desapareció por la calle del Rico.

CAPITULO XI.

LA DENUNCIA ANÓNIMA.

Ha trascurrido como una media hora.

Un hombre, embozado en una manta encarnada, acaba de salir precipitadamente de una casa antigua y de magestuosa fachada, situada en uno de los ángulos de la plaza pública.

Esta casa es la que habita el alcalde mayor.

Trascurren breves instantes, y una tropa de hombres armados sale de la misma casa, y se dispersa en todas direcciones.

Aquella tropa tiene todas las apariencias de ser los alguaciles y demás dependientes del tribunal.

—¿Pero á dónde nos lleváis? ¿qué arrebato es este? preguntaba uno de aquellos hombres al que parecia gefe de la patrulla.

—¡Silencio! dijo el interpelado en voz muy baja. El señor alcalde mayor ha recibido hace un momento un anónimo, y ha ordenado dar una vuelta por la villa, y capturar, si es posible, al hombre enmascarado que le ha traido, y que acaba de salir.

—¡Mal diablos carguen con el alma del importuno que así viene á turbar nuestros sueños á tales horas!

Y cada cual siguió silencioso su camino.

Una hora escasa tardaron los diferentes grupos en dar vuelta á sus respectivos distritos, reuniéndose de nuevo en el espacioso vestíbulo de la casa del alcalde.

—¿Qué habeis visto? preguntaba el gefe de aquellos golillas á cada uno de los que se incorporaba.

—Nada. Era siempre la respuesta.

—Pues señores, luego dicen algunos necios que no debe creerse en las brujas; yo quisiera que hubiesen presenciado esto, por ver cómo me esplicaban la desaparicion de ese hombre.

—Se esplica muy facilmente, tio Ramon, dijo un alguacil de edad avanzada, que llegaba en aquel instante. ¿No sabeis que el diablo se divierte muchas veces en dar tales chascos?

—¡Calla, bestia! Apuesto que estás durmiendo todavía, y hablas tales disparates sin apercibirte siquiera de ello.

—¡Tio Ramon! Todo el mundo sabe que no soy hablador, y cuando os refiera lo que me ha sucedido y lo que he visto, todos sereis de mi opinion.

—¿Y qué te ha sucedido? ¿Qué has visto? preguntaron varias voces.

—Ya sabeis que me ha correspondido dar la vuelta solo por las calles del Rico, de Loreto y plaza de Arriba; pues bien, al doblar la esquina de la Corredera, distingo una sombra que huye delante de mí con precipitacion: la sigo, la doy la voz de ¡alto! pero sigue corriendo: disparo mi carabina y rueda la sombra por el suelo.... ¡Tomas castañas! esclamé; y gozoso por haber logrado de un modo ó de otro la captura del criminal, pues yo tal lo creia, me dirijo al sitio; pero ¿qué veo? ó por mejor decir, ¿qué tocó?... ¡Una manta!

—¡Una manta! esclamaron todos lanzando á coro una carcajada.

—Sí, señores, una manta encarnada por mas señas, segun estais viendo.

—Y la sacó en efecto de entre la capa, arrojándola al suelo.

—¡Es muy estraño! esclamó el tio Ramon.

—Es un chasco muy pesado, prosiguió el viejo alguacil; un chasco que me trajo á la memoria aquello de:

Contentóse con las plumas
que el pájaro se voló.

Pero aun no lo he dicho todo. Al verme burlado tan groseramente, dirijo la vista á lo largo de la calle, y veo clara y distintamente la figura de un hombre que se introduce en el gran caseron que habita el marqués de la Noguera, porque el farol que hay á la entrada iluminaba toda la calle; ¡alto! vuelvo á gritar, y me lanzo corriendo hácia dicha casa, donde pienso pescar al que buscaba; llego á las puertas, y me encuentro con que el farol se halla apagado, y reina en torno el mas profundo silencio. Llamo una, dos y tres veces, y nadie me responde. Redoblo mis golpes con mas fuerza, y despues de un largo rato asoma por la rejilla el avinagrado rostro del portero, que pregunta con la mayor parsimonia:

—¿Quién va?

—¿Quién es el hombre que acaba de penetrar en esta casa? le pregunté yo á mi vez.

—¿En esta casa? ¡Estais loco! S. E. se halla indispuesto y hace mas de dos horas que se han cerrado todas las puertas.

—¡Dios mio vos! le contesté irritado. ¿Que tres segundos habrá que hace un momento ha entrado un hombre corriendo por aquí?

—Os repito, buen hombre, que S. E. está indispuesto y que no estamos para bromas: id en paz y no deis lugar á que llame y os echen á palos. ¡Vaya un chasco!

Y el portero me dió con la ventana de la rejilla en los hocicos.

—Vuelvo á salir á la calle; emprendo mi marcha hácia la plaza de Arriba, llego á la calle de Loreto, y tropiezo de pronto con un cuerpo pesado: saco mis chismes de encender, le pego á una pajuela, y á su luz vacilante, se presentan á mi vista dos cadáveres bañados en un mar de sangre.

—¡Dos cadáveres!

—Sí, señores; ¡dos cadáveres! Al verlos, retrocedo horrorizado; pero acordándome de repente que el diablo suele tener esas bromas á cada paso, y en vista de las dos veces que ya me habia burlado, sigo mi camino sin otra novedad. Ahora bien: apuesto doble contra sencillo á que si vamos, no volveremos á hallar los dos cadáveres.

—¿Qué no los hallaremos?

—Pero, dudais de que todo esto es obra de Satanás?

—El es quien tomó la figura del hombre que huia delante de mí al principio; él quien me hizo ver, al resplandor que salia de la casa del marqués, aquella otra figura humana, que se internó precipitadamente; y él es quien, por último tomó la forma de dos cadáveres ensangrentados.

—¡Debe estar loco! dijo en voz baja uno de los de la patrulla al tio Ramon.

—No lo creas, contestó este; aquí se encierra algun misterio, que es preciso averiguar. Esta manta que, como ves, se halla agujereada por la bala; confirma en parte cuanto ha dicho ese necio de Nicolás; voy, pues, á participarlo al señor alcalde mayor.

Y desapareció por la escalera que conducia á las habitaciones del magistrado.

Veamos quien era este nuevo personaje.

D. Nicolás San Roman, alcalde mayor de la villa, tendria unos cuarenta años de edad.

Era de mediana estatura y de fisonomía espresiva, en la que sobresalian dos ojos vivos y penetrantes. Sus cejas eran muy pobladas y velluda su piel.

Su predominio orgánico, en fin, denotaba una energía ruda y un carácter de esos que no se doblegan ante ninguna influencia.

Poco antes de subir el alguacil mayor á participarle el resultado de sus pesquisas, el digno magistrado, sentado sobre un antiguo sillon de alto respaldo, se hallaba embebido en el exámen de un escrito anónimo, que tenia abierto sobre la mesa.

Su actitud era grave y severa.

De tiempo en tiempo, se levantaba, se dirigia á las puertas del despacho, y escuchaba algunos instantes con visibles muestras de impaciencia.

Volvió á leer el anónimo.

Decia así:

«En la calle de Loreto acaba de perpetrarse un crímen. Dos hombres honrados, jornaleros del campo, al parecer, han sido atacados de improviso, con armas de fuego, y muertos en el acto, por un asesino emboscado en la esquina de la calle del Barranco.

«Se ignora el motivo que ha ocasionado este delito, pero se cree muy probable que haya sido el de continuar libremente el escalamiento intentado en la casa de Pedro Ruiz, cuyas ventanas del piso principal se encuentran casi rotas.

«El autor de estas líneas, oculto desde los primeros instantes de este fatal acontecimiento, en el callejon de las Almazaras, por donde á la sazon le llevaba un asunto de su particular interés, ha presenciado, sin poder evitar, el atentado, reconociendo al criminal.....

Su nombre es Plácido Gomez.

«¡Que la espada de la justicia caiga inexorable sobre su cabeza.... !»

El alcalde estrujó convulsivamente entre sus manos crispadas aquel escrito, y le arrojó bruscamente sobre la mesa.

—¡Imposible! esclamó; conozco á ese jóven demasiado, y ni su posicion ni sus antecedentes me permiten dudar un solo instante de su inocencia.

El misterio con que se ha procurado hacer llegar á mi mano ese miserable papel, revela que su autor ó autores son los verdaderos culpables de dos grandes delitos. ¡La calumnia y el asesinato! ¡Ah! si mis agentes lograsen la captura del enmascarado.... pero ya tardan demasiado.... no encontrarán á nadie. Los criminales lo habrán previsto todo.

En este momento se presentó el alguacil mayor.

—¿Qué habeis hecho, Ramon? preguntó el alcalde.

—Nada, señor; se ha dado vuelta á la villa, y á nadie se ha visto vagar por las calles. Sin embargo, el viejo Nicolás nos ha contado cosas muy estrañas.

—Veamos lo que os ha contado.

Y el alguacil hizo una exacta relacion de cuanto les habia referido el viejo Nicolás.

El magistrado reflexionó un instante.

—¿Se ha avisado á los facultativos? preguntó.

—Sí, señor.

—¿Y el escribano del tribunal?

—Todos esperan abajo vuestras órdenes.

—Pues id, y que estén prontos los hombres de armas.

El alguacil mayor salió del despacho.

Diez minutos despues se hallaba el juzgado constituido en el sitio de la catástrofe.

CAPITULO XII.

LA PASION.

Pasaron dos horas.

El anciano Nicolás Gomez, recostado en un confidente, en la misma habitacion donde le hemos visto por primera vez, se hallaba sumido en la mas triste y profunda meditacion.

La débil y vacilante claridad de una lamparilla que habia colocada sobre una cómoda de colosales dimensiones, se reflejaba de lleno sobre su venerable fisonomía, comunicándole cierto aire misterioso y fantástico.

Lo avanzado de la hora, el trastorno de los muebles de la habitacion, los vendajes y montones de hilas esparcidos sobre una mesa, y sobre todo el fuerte olor á sangre comun que se percibia al penetrar en la estancia, eran suficientes indicios de que en aquella casa habia ocurrido recientemente algun desgraciado acontecimiento.

mitido á los ministros defender personalmente en las cámaras los actos y medidas de sus respectivas reparticiones; que se restituirá á las cámaras el derecho de interpelar al gobierno, y que se harán alteraciones en la ley de imprenta.

Se decia que el gobierno frances, deseando promover la reunion de un congreso europeo para resolver la cuestion de Oriente, pero recelando que no fuese admitida su propuesta, procuraba inducir á la Turquía á tomar ella misma la iniciativa en el negocio.

El ministro de la guerra pedia para los gastos extraordinarios de su reparticion 15.371.000 francos ó 10½ millones mas que en el año anterior. Nueve millones serian dedicados á armar el ejército con fusiles de cargar por la culata.

Han muerto en Francia el célebre pintor Ingres y el eminente filósofo Victor Cousin.

El primero á la edad de 86 años, y el segundo á la de 75.

—Falleció tambien la célebre actriz trágica Mlle. Georges, en edad muy avanzada.

Habia llegado á Saint Nazaire el paquete *Floride* conduciendo 936 hombres del ejército francés de Méjico.

Inglaterra.

El Parlamento inglés debia abrirse el 5 del corriente.

Gladstone se preparaba para la oposicion, para cuyo objeto habia pasado una circular á sus amigos políticos, para que concurriesen todos al Parlamento desde los primeros dias de la sesion.

—Estaba decidido que el gabinete presentaria al Parlamento un proyecto de reforma electoral, pero continuaba la duda sobre la estension que tendria el sufragio.

Italia.

El rey de Italia, en la contestacion que dió al voto de gracias, dijo que la cuestion romana era de las que el tiempo resolveria en sentido satisfactorio á las aspiraciones nacionales.

Discutiéndose en la cámara de diputados, el ministro Scialoja declaró que la guerra con la Austria habia costado 357 millones de liras. Los gastos del ministerio de guerra para 1867 fueron reducidos á 150 millones de liras, para hacer frente á esto el ministro proponia los medios que le parecian mas eficaces y convenientes.

Las entradas fueron tasadas en 865,000 y los gastos en 1.024.000.000 liras.

[illegible]

Se agrega que el archiduque dispensará el servicio de las tropas austriacas y belgas, y que estas volverian para Europa.

Un telégrama por el cable trasatlántico, fecha 16 apenas anuncia que los miembros radicales de la cámara de representantes hacian los mayores esfuerzos para poner en acusacion al presidente de la Union.

La Presse de Paris dice que en Hamburgo fueron asegurados por 200,000 marcos banco, los bienes particulares de Maximiliano embarcados en la *Maria* con destino á Ragusa.

Temporales y Desastres

Habia habido en Europa horribles temporales, y cayó mucha nieve.

En Francia, algunas vias-férreas fueron obligadas á suspender sus trabajos en tanto que no se deshacia la nieve.

En Dinamarca los temporales han sido desastrosos.

En Nápoles se cuenta que han naufragado en la misma bahía veinte y cuatro buques mercantes.

En Inglaterra la cantidad de nieve ha sido escesiva.

El dia 17 tuvo lugar en Lóndres un horrible acontecimiento:

En el momento en que mas de 600 personas se ocupaban en patinar en Regent's Park, en uno de los lagos, mientras que 3,000 espectadores presenciaban aquella diversion, muy pronto se transformó en duelo.

De repente se hunde el hielo en toda su superficie, rómpese en pedazos, y como trescientas personas se ven luchar allí con la muerte mas desesperada.

Hombres y mujeres, viejos y niños, todos caen hundidos en el precipicio.

A pesar de los prontos y eficaces auxilios, cuéntase un gran número de víctimas, y las descripciones que hacen los periódicos de Inglaterra son espantosas.

Tambien se dice que en Escocia han perecido muchos á causa del hielo.

Portugal.

La Cámara de los Pares aprobó con 14 votos la contestacion al discurso del trono.

Brasil.

—Dice el *Jornal do Commercio* del 14:

El vizconde Tamandaré pidió ser exonerado del comando en gefe de la escuadra brasilera en el Paraguay, lo cual se le concedió, agradeciéndole sus muchos servicios.

[illegible]

Producto neto:—aquí somos [illegible] que en Europa.

Colacion de grados — [illegible]

Hoy bien — La Jefatura ha [illegible]

Se confirma — Por un buque [illegible]

Riquezas naturales — [illegible]

Paquetes en viage — [illegible]

Pensamientos — [illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS.

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

DIMANCHE 24 FEVRIER

ORPHÉE AUX ENFERS

MUSIQUE D'OFFENBACH

DISTRIBUTION.

[illegible]

Circo Americano.

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR.

[illegible]

REMATES

Por E. Cabral é hijos

MUY NOTABLE.

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por Antonio Diaz hijo

[illegible]

Por Maeso y Ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por E. Castellanos y Ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Andrés Wells (hijo)

[illegible]

Por Manuel Suarez.

Por Nebel y Galbisso

Por J. Bastrio y Lopez

Por C. Moratorio

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por Tomas M. Fernandez

Por Rafael Ruano

Por Julio de Mendeville

AVISOS Y ANUNCIOS

Edicto de Policia

Aviso de Policia

Un aviso á los propietarios.

Secretaria del Instituto

D. NICHOLSON & Ca.

[illegible]

Deposito · **Edicto** · **Judicial** · **Al comercio** · **M. P. de Celis** · **Cajones vacios** · **Judicial** · **Gratificacion** · **Se vende** · **Loteria de la Caridad** · **Volanta** · **Al comercio** · **Al comercio** · **Tenedor** · **Por última vez** · **Se vende**

PROFESOR DE FRANCES EN FRANCES Y EN ESPAÑOL

Se ofrece · **Comision** · **Baston** · **Ovejas** · **Atencion** · **Judicial** · **Sirvienta** · **Se vende** · **Al comercio**

Prevencion Importante.

A los compradores de campos y ganados.

[illegible]

MENSAGERIAS COMERCIALES

Prevencion · **Judicial** · **Fieras de todas clases** · **Emplazamiento** · **Dependiente** · **Judicial** · **Interesante** · **A los estancieros** · **Cobranza** · **Al comercio** · **Tipos en venta** · **Aviso de Policia** · **Aviso de Policia** · **Perro** · **Profesor** · **Concurso Dufeyt** · **Decalcomania** · **Pichincha** · **Judicial** · **Al comercio** · **Al publico** · **Lino Pitueva** · **Para carnaval** · **Urgente** · **Molino americano**

Se ha perdido · **Al público** · **Victor Olave** · **Se ofrece** · **Muy barato** · **Todo contrato** · **Casa** · **Se ofrece** · **Al comercio** · **Agua de Barcelona** · **Cabellos blancos** · **Hydro-amor** · **Teneduria** · **El Porvenir** · **El Juzgado** · **Enfermera** · **El idioma** · **Cuaderno del lavado** · **Una señorita** · **Manuel Acosta** · **Al comercio** · **Terreno** · **Peon** · **Cocinero** · **La ley hipotecaria** · **Carpintero** · **Pichincha** · **Al comercio** · **Secretaria** · **Agua** · **Cuidado** · **Los aliados**

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

[illegible]

Banco Italiano

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

[illegible]

PASTILLAS DIGESTIVAS PEPSINA

Teatro del Salto

Sociedad Terpsicore

EL IDIOMA INGLÉS

Enseñado en seis meses por un sistema sencillo y agradable al discípulo, con el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion con facilidad.

TAMBIEN SE ENSEÑA

TENEDURIA DE LIBROS

Por la partida doble en un curso fácil de 25 lecciones.

Por mas pormenores dirigirse á todas horas á la Botica del Angel, esquina de Piedras y Colon, ó al colegio Anglo-frances, 18 de Julio 306, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

C.C. Dalby, —Profesor.

e.10-1m. 3p.

Juzgado [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Paquete á Vapor Nacional

EL ORIENTAL

Su Capitan B. Bossi

[illegible]

Royal Mail Steam Packet Company

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR.

Tevere · **Rio Paraná** · **Rio de la Plata** · **Para Génova** · **Para Marsella** · **Nueva Ignacia**

EL PRIMER PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
MURRAY Y LANMAN

Vértigo, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, ó Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA-PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR
CASPA Y COSTRAS

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN HACENDADO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR.—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR.—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Sócios fundadores y administradores.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

VOCALES

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL.
83—CALLE DE MISIONES—83

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

AVISOS COMUNES, EN TIPOS NUM. 6.

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NUM. 8.

AVISOS JUDICIALES.

REMATES.

SOLICITADAS.

SE PAGA ADELANTADO.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101—CIENTO Y UNO—101

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175

BANCO ITALIANO
56—PIEDRAS—56
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES

CAJA DE AHORROS

ADMINISTRACION

Comision Fiscal

Gerencias

Firma de Billetes

EXPEDIENTE

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladeros—TAPAS de carretas—TOLDOS de botes—CARPAS para Ejército, de todos tamaños.

COÑAC
DE MARTELL
IMPORTADO POR
MOORE, PUNCH & TUDOR

LA NACIONAL
Compañía General Española de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA

SITUACION DE LA COMPAÑÍA
SUSCRICIONES

CAPITAL SUSCRITO

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
133—CALLE NORTE DEL MERCADO—133

CASAS NOTABLES DE PARIS

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

ABANICOS (FÁBRICA DE) RAYNAUD
AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS DE BOYER
PAUL MIRIN Y Cie.
APARATO GAZOGENO BRIET
MONDOLLOT HERMANOS
Mme MERIOTTE
ENFERMEDADES DE LAS MUGERES
ESTERILIDAD DE LA MUGER
HOTEL MEURICE
Salon de los Champs-Elysées
DE LA BLANCHETAIS
OPTICO FABRICANTE
BOURGEOIS
Sucesor de Arouet PATTE
168, rue de Rivoli, 168
PORCELANAS Y CRISTALES
Casa TOY
ORNAMENTOS
en Zinc — Cobre — Plomo
Lata de Hierro.
L. GRADOS
RICHEBOIS
COUCHEMANN
ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA
FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS
KAFFEL HERMANOS
DESPRÉS
L. THEODORE Y POIRIER
LEVILLAYER
L. CHAPRON
CAMBOULIVES
SASTRE
DURAND Y SCHNEIDER
LEJOBIEUX HERMANOS
PARIS Y Cia.
A. ROQUEBLAVE
24. RUE BERGERE. 24.
G. CLASENS
MAISON DE L'ERMITE
21, RUE AUBER, 21
Prosper LESEUR
AIMÉ MAURICE
RICHARD, FABRICANTE,
33, Faubourg Saint-Martin, 33
ALEXANDRE, PADRE E HIJOS
COUTY Y RICHARD
ALEXANDRINE
L. CLAYE, Sucesor
A. DELION
BRUZEAUX Y Cie
PARIS
LÉVÊQUE Y Cia
D'ARBONVILLE
E.-J. DAMOUR
Mme DE VERTUS HERMANAS
VIOLARD HERMANOS
L. TRIBOUT
ALLAIN
H. LEMOINE
MOULIN
44, Boulevard Haussmann, 44
GUERLAIN
ROSALIE PROST Y Cia

CASAS NOTABLES DE PARIS.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT
Horticultor y Agricultor de Paris.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

CONSTRUCTORES.

LA HONRADEZ

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
» Juan Anchorena, Vice-Presidente.
» Enrique Ochoa.
» Manuel S. de Zumaran.
» Eduardo Lumb.
» Vicente Casares.
» Jacobo Parravicini.
GERENTE
Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Judicial

GRAN HOTEL
DEL UNIVERSO
Casa de las columnas
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.

ARSÉNE ISABELLE
450—CALLE DEL SARANDI—450

Se necesita
Un mozo de 12 á 14 años

Flor

Especialidad

Judicial

TELAS DE NOVEDAD

Almanaques ilustrados
En la imprenta de El Siglo se vende por mayor los siguientes:
Almanaque para el Pueblo
Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245—CALLE DEL CERRITO—245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245—CERRITO—245

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 103.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
J. Lafitte.

Pomada

Se vende